

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS VALEO-PROFESSIONAL S.A.

En la ciudad de Quito, el 24 de marzo del año 2018, a las catorce horas, se reúnen los Accionistas de la Compañía en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N59-161 y Manuel Zambrano del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Por secretaria se certifica la asistencia del quórum de instalación en la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
VALEO-HOLDING S.A. (Representado por su Presidente Ejecutivo, Sr. Luis Landinez)	799	799	99,88%	SI
LUIS ENRIQUE LANDINEZ ARDILA	1	1	0,12%	SI
TOTAL	USD 800,00	800	100,00%	

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital pagado de la empresa y, en razón de ello, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la junta el señor **LUIS ENRIQUE LANDINEZ**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actúa como **SECRETARIO** la compañía **ASERTENCO CIA. LTDA.**, representada por su Presidente, el señor Vladimir Charro Mera, en su calidad de Vicepresidente de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por conocer:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. RATIFICAR LA ACTUACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL SEÑOR DIEGO PEREZ, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
5. CONOCER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y RESOLVER SOBRE SU DESTINO.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.

Los accionistas aprueban el orden del día y pasan a tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- toma la palabra el Sr. Luis Landinez, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en el que señala que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y se ha actuado con estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones se aprueba de manera unánime el Informe

del señor Luis Enrique Landinez, Representante Legal de la Sociedad, con su abstención, por ser accionista de la Compañía.

SEGUNDO.- RATIFICAR LA ACTUACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL SEÑOR DIEGO PEREZ, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve ratificar la designación y actuación del señor Diego Pérez, como comisario de la Compañía, por el ejercicio 2017.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar lectura al informe anual del comisario a la Junta. Luego de varias deliberaciones se aprueba el Informe por unanimidad.

CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba de manera unánime los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2017, con la abstención del señor Luis Landinez, por tener la calidad de accionista de la Compañía.

QUINTO.- CONOCER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y RESOLVER SOBRE SU DESTINO. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2017, luego de las apropiaciones de Ley, se destinen a la cuenta Utilidades Acumuladas, moción que es aprobada por la Junta de manera unánime.

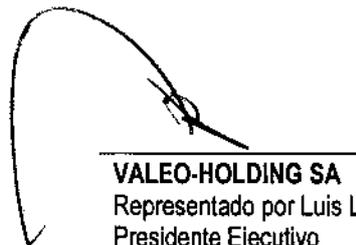
SEXTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve designar a Diego Pérez, como comisario principal para el ejercicio 2018, y delega a la administración para que fije los términos de su contratación y su correspondiente retribución.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las catorce horas treinta y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



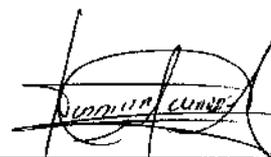
LUIS ENRIQUE LANDINEZ
ACCIONISTA



VALEO-HOLDING SA
Representado por Luis Landinez
Presidente Ejecutivo
ACCIONISTA



LUIS ENRIQUE LANDINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ASERTENCO CIA.LTDA
SECRETARIO DE LA JUNTA